UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00061-2023-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, 18 ENE 2023

Visto la solicitud S/N presentado por la Bach. Katherin Ruth TACO QUISPE de la Maestría en Ingeniería Ambiental, sobre nominación de Jurado y Fijación de fecha de sustentación de la tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora de la borradora de tesis integrada por los docentes: Mg. **León Fernando PÉREZ CHAUCA** (Presidente) e integrado por el Mg. **Eusebio DE LA CRUZ FERNÁNDEZ** (Miembro) han emitido el dictamen de aprobación y de pase a la sustentación de la Tesis titulado: **APLICACIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA LA ELIMINACIÓN DE ORGANISMOS DE VIDA LIBRE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUICAPATA. AYACUCHO - 2020**, presentado por la Bach. Katherin Ruth TACO QUISPE y tramitado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario Nº 039-2021-UNSCH-CU, de fecha 16 de marzo de 2021, se aprueba el Reglamento de Originalidad de los Trabajos de Investigación en la UNSCH;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 000161-2021-UNSCH-EPG/D, de fecha 19 de mayo de 2021, se resuelve aprobar el proyecto de investigación y tomar conocimiento de la designación del Mg. **Hernán Pedro QUISPE MISAICO** como asesor de la citada tesis; así como por Resolución Directoral Nº 000745-2022-UNSCH-EPG/D, de fecha 22 de diciembre de 2022, se resolvió aprobar el borrador de la citada tesis, dejando expedita para que la interesada solicite la fijación de la fecha y hora para la sustentación;

Que, la Bach. Katherin Ruth TACO QUISPE cumple con los requisitos de admisibilidad establecida por el artículo 77º del Reglamento de la Escuela de Posgrado, para la sustentación del referido trabajo de investigación;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la inc. d) del artículo 114º del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR HABILITADO a la Bach. Katherin Ruth TACO QUISPE de la Maestría en Ingeniería Ambiental, para la sustentación de la tesis titulado: **APLICACIÓN DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA LA ELIMINACIÓN DE ORGANISMOS DE VIDA LIBRE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUICAPATA. AYACUCHO - 2020.**

Artículo 2º.- NOMINAR AL JURADO de sustentación de la tesis, encargado de recibir y calificar el acto de sustentación, conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ – Director (e) de la EPG
		Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA - Director de la UPG - FIQM
Miembro	:	Mg. León Fernando PÉREZ CHAUCA
		Mg. Eusebio DE LA CRUZ FERNÁNDEZ

Artículo 3º.- FIJAR la fecha de sustentación presencial para el día lunes, 23 de enero de 2023 a hora 04:00 pm.

Artículo 4º.- INVITAR al asesor para el acto de sustentación de la tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

Mg. Rolaldo Pino Anaya
DIRECTOR (e)